

16

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
Oficio No. SSE/0677/2020

ASUNTO: Fondos de Aportaciones al Municipio
Xalapa-Enríquez, Ver., a 29 de mayo de 2020

C. CÉSAR FLORES COLORADO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE APAZAPAN
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 y 36, de la Ley de Coordinación Fiscal vigente, me permito informarle los montos que le corresponden a su Municipio por concepto de Aportaciones para el mes de mayo de 2020, dichos recursos estarán sujetos a revisiones por parte de los diferentes Entes Fiscalizadores correspondientes.

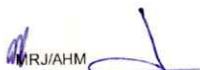
FONDOS DE APORTACIONES	PESOS
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	606,734.00
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	231,658.00
DEDUCCIONES :	
CONAGUA	0.00
FIDEICOMISO FAIS 851-01908	0.00
TOTAL	838,392.00

ATENTAMENTE



MTRA. ANAROSA AGUILAR VIVEROS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

C.C.P. Mtro. José Luis Lima Franco.-Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Para su superior conocimiento.- Presente.



MRLJ/AHM





SSE/0671/2020

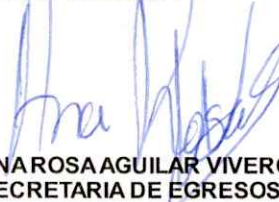
Asunto: Participaciones al Municipio
Xalapa-Enriquez, Ver., a 29 de mayo de 2020

C. CÉSAR FLORES COLORADO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE APAZAPAN
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal vigente en los artículos 2, 2A, 3A, 3B, 4, 4A y 4B, me permito informar el monto en pesos por concepto de participaciones federales del mes de mayo del presente año y Ajuste Definitivo 2019, dichos recursos estarán sujetos a revisiones por parte de los diferentes Entes Fiscalizadores correspondientes.

	PARCIAL	TOTAL
PARTICIPACIONES:		
FONDO GENERAL.	672,339.46	
FONDO ESPECIAL I.E.P.S.	10,544.06	
FONDO DE FOMENTO MPAL.	115,912.18	
TENENCIA DE VEHÍCULOS.	0.00	
I. S. A. N.	3,845.81	
FONDO DE COMPENSACIÓN DEL I.S.A.N.	1,767.88	
FONDO DE FISCALIZACIÓN.	20,980.47	
FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS.	3,538.70	
PARTICIPACIONES DE GASOLINA Y DIESEL.	13,611.92	
INCENTIVO A LA VENTA DE GASOLINA Y DIESEL.	0.00	
FONDO DE COMPENSACIÓN IEPS DE GASOLINA Y DIESEL	4,131.76	
SUMA		846,672.24
DEDUCCIONES:		
C.F.E.	26,487.00	
I.P.E.	54,550.66	
CONVENIO SHCP-IMSS/ISSSTE	0.00	
ADEUDO CMAS-XALAPA	0.00	
ANTICIPO DE PARTICIPACIONES	0.00	
FIDEICOMISO BURSATIL F/998	70,383.80	
CRÉDITOS FISCALES	0.00	
RETENCIÓN TESOFE/SEFIPLAN	0.00	
PRÉSTAMO BANCARIO-CAPITAL	0.00	
PRÉSTAMO BANCARIO-INTERESES	0.00	
DEUTSCHE BANK MÉXICO / BANCO AFIME	0.00	
INTERACCIONES S.A. F/9946	0.00	
CAPITAL-FINTEGRA	0.00	
CONTRATO A.P.P.	0.00	
FINANCIERA SOFOM	0.00	
CRÉDITO BANSI	0.00	
SUMA		(151,421.46)
OTRAS FUENTES :		
IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARTICIPABLE	2,137.00	
SUMA		2,137.00
IMPORTE NETO		897,387.78

ATENTAMENTE



MTRA. ANAROSA AGUILAR VIVEROS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

C.G.P. Mtro. José Luis Lima Franco.-Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Para su superior conocimiento.- Presente.

MJR/AHM





SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
Oficio No. SSE/0630/2020
Asunto: Fondo de Estabilización de los Ingresos
de las Entidades Federativas
Xalapa-Enriquez, Ver., a 13 de mayo de 2020

C. CÉSAR FLORES COLORADO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE APAZAPAN
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria vigente los artículos 19, fracción IV, inciso a), 21 fracción II, párrafo segundo y 21 Bis; 12 A de su Reglamento; y la Regla Novena, fracción I, inciso c), de las Reglas de Operación del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (ROFEIEF), me permito informarle el monto en pesos por concepto del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) del Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2020, dichos recursos estarán sujetos a revisiones por parte de los diferentes Entes Fiscalizadores correspondientes.

**FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**

PESOS

FONDO GENERAL	0.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	0.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN	5,300.11
TOTAL	5,300.11

ATENTAMENTE

MTRA. ANA ROSA AGUILAR VIVEROS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

C.c.p. Mtro. José Luis Lima Franco.-Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Para su superior conocimiento.- Presente.

JLH
MRO/AHM



16
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
Oficio No. SSE/0677/2020

ASUNTO: Fondos de Aportaciones al Municipio
Xalapa-Enríquez, Ver., a 29 de mayo de 2020

C. CÉSAR FLORES COLORADO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE APAZAPAN
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 y 36, de la Ley de Coordinación Fiscal vigente, me permito informarle los montos que le corresponden a su Municipio por concepto de Aportaciones para el mes de mayo de 2020, dichos recursos estarán sujetos a revisiones por parte de los diferentes Entes Fiscalizadores correspondientes.

FONDOS DE APORTACIONES	PESOS
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	606,734.00
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	231,658.00
DEDUCCIONES :	
CONAGUA	0.00
FIDEICOMISO FAIS 851-01908	0.00
TOTAL	838,392.00

ATENTAMENTE



MTRA. ANAROSA AGUILAR VIVEROS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

C.C.P. Mtro. José Luis Lima Franco.-Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Para su superior conocimiento.- Presente.

